



DECRETO N° **5757** /2013. ARICA, 15 DE MAYO DEL 2013.

VISTOS:

- a) **Memorándum N°1503**, de fecha 10 de Mayo del 2013, del Director de Desarrollo Comunitario.
- b) Registro Interno Nº8735/2013, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "DIFUSION, REUNIONES E INSCRIPCION EN EL SISTEMA ALERTA HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL", el que a continuación se detalla:

I ANTECEDENTES GEN	IER	ALES
1.1NOMBRE	:	DIFUSION, REUNIONES E INSCRIPCION EN EL SISTEMA ALERTA HOGAR PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL
1.2EJECUTA	:	DIDECO, A TRAVÉS DE LA OFICINA COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
1.3LUGAR	<u> :</u>	DEPENDENCIAS DE CHÉPICAS
1.4FECHA	:	MAYO A JULIO DEL 2013
1.5CLAUSULA C/V	:	NO APLICA
1.6COBERTURA	:	COMUNAL.
1.7PROGRAMA	••	La DIDECO en conjunto con la Oficina Comunal de Seguridad Pública se encuentra realizando la inscripción de personas en el Sistema Alerta Hogar, plataforma que es administrada por esta unidad financiada por el Ministerio del Interior, y que es gratuita para los usuarios facilitando la coordinación entre vecinos con la Municipalidad de Arica, para prevenir actos delictuales o la asistencia de Carabineros de Chile en casos de delitos y la ayuda inmediata en casos de emergencias por parte de bomberos o ambulancias. La inscripción al sistema tiene 2 opciones, mediante tu junta de vecinos o a través de la Web www.alertahogar.cl , esta plataforma puede inscribir hasta 7 personas, dependiendo de los números de teléfono de seguridad municipal (vecinos, municipalidad, familiar, etc.). El sistema ha sido creado principalmente para que los vecinos y gente cercana al hogar puedan acudir en ayuda y entregar apoyo y seguridad inmediata. Cuando se tenga una emergencia en el hogar se envía un mensaje de texto con la letra A al 1033 e instantáneamente les llega un mensaje de alerta a tus contactos avisándoles que te encuentras en problemas. El SMS de Alerta también se envía a la Municipalidad de Arica específicamente a la Oficina Comunal de Seguridad Pública, teniendo que consultar cada activación de alarma. De esta manera aquellos que reciban el mensaje podrán organizarse para llamar a carabineros de Chile y entregar la ayuda inmediata que se necesite.

•								
II FUNDAMENTOS		• 1	. ,.					
	caso es utilizado p vivimos, de esa m poner freno a la c delincuentes se sic sintamos protegid de Arica se pred población y a organizaciones ve Alerta Hogar, el c y cercanía entre l coordinación vec telefonía móvil po envío de un mens	para generar contranera, al organiza delincuencia y así entan inseguros, se los y seguros, es e ocupa de genera través de la pa ecinales se impler ual busca entrega os vecinos, fomen- cinal a través del ara activar una a aje de texto que no ona podrá activar	rol del delito en la rinos nos hacemo podemos construite sientan vulnerable condiciones de la ricipación comumenta la inscripación seguridad, tranctando la cooperatione de la tecna de emergeo tiene costo para	ersos fines, en este os territorios donde s más fuertes para r barrios donde los oles y nosotros, nos e la Municipalidad e seguridad en la unitaria y de sus ión en el Sistema quilidad, confianza ación, solidaridad y ología y redes de encia mediante el a la Municipalidad, en forma gratuita				
IIIOBJETIVO GENERAL				previniendo actos ipio y Carabineros				
IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Difundir en la comunidad a través de sus organizaciones el sistema de alerta hogar y la coordinación entre vecinos.						
	Inscribir a usuarios	Inscribir a usuarios en el Sistema Alerta Hogar.						
	Capacitar en el uso del sistema que utiliza la tecnología y las redes de telefonía móvil para activar alarma de emergencia. Levantar información para el Diagnóstico y Plan de Comunal de							
	Seguridad Públicc	1.						
V RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: Internos Contratación de las siguientes personas:							
	Nombre Priscila Yarela	Funciones Gestión para la	Remuneración \$ 350.000	Jornada				
	Díaz Araya	recepción,	Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas				
		digitación y archivo de	Mensual.	Viernes: 8.30 g				
		documentación		Viernes: 8.30 a 16.30 horas				
		e información vía telefónica y por		44 horas				
		medio de correo		semanales.				
	1 11	electrónico						
		1						
		relativa a las solicitudes de la						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento						
		relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes						

			
Eugenia Elsa Vilca Paredes	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Nycol de Jesús Soto Soto	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.

*		7		
	Paulina Andrea Ramírez Farfán	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
	Vilma Castillo Tapia	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
	Total del Program	a: \$ 5.487.096		
VI ITEM PRESUPUESTARIO	y financiado con Cuenta: 21.04.004	perán imputarse er los fondos Municip "Servicios Comun 1.04.004.022 "HONO	oales itarios''	ador presupuestario COMUNITARIAS''

IMPUTACIÓN:

Nombres	RUT	FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CUENTA	IMPUTACION	RENTA Bruta	PERIODO	VALOR
Priscila Yarela Díaz Araya	17.370.541-7	Gestión para la recepción, digitación y archivo de documentación e información vía telefónica y por medio de correo electrónico relativa a las solicitudes de la comunidad en general. Apoyo al Sistema Alerta Hogar. Apoyo para la recopilación de datos correspondientes al levantamiento del Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Eugenia Elsa Vilca Paredes	6.841 618-3	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914 516
Nycol de Jesús Soto Soto	17.556 302-4	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública.	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215 21.04.004 022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$914516
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	11 021.243-7	Apoyo a la inscripción, difusión y reuniones de información del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna. Apoyo, Orientación y recopilación de información sobre las necesidades y requerimientos en seguridad Pública	Oficina Comunal de Seguridad Pública	HONORARIOS ORG COMUNITARIAS	215.21 04.004.022	\$ 350 000	13 de Mayo al 31 de Julio del 2013	\$ 914.516

Paulina	17.830.021-0	Apoyo a la	Oficina	HONORARIOS	215.21.04.004.022	\$ 350 000	13 de	\$ 914 516
Andrea	17.000.02110	inscripción, difusión	Comunal	ORG	210.21.04.004.022	Ψ 000 000	Mayo al	ψ / 14 5 10 1
Ramírez		y reuniones de	de	COMUNITARIAS	·		31 de	
Farfán		información del	Seguridad	İ			Julio del	
Tanan		Sistema Alerta	Pública			İ	2013	
		Hogar en las	1 oblica				2010	
		distintas						
		organizaciones	}					
		territoriales y						
		funcionales de la						
		Comuna, Apoyo,						
		Orientación y						
		recopilación de		İ				
		información sobre	}		1		'	
		las necesidades y						
		requerimientos en						
		seguridad Pública						
Vilma Castillo	12 170.465-K	Apoyo a la	Oficina	HONORARIOS	215 21.04.004 022	\$ 350.000	13 de	\$ 914.516
Tapia		inscripción, difusión	Comunal	ORG COMUNITARIAS			Mayo al	
		y reuniones de	de	COMUNITARIAS		Ì	31 de	
		información del	Seguridad				Julio del	
		Sistema Alerta	Pública				2013	
		Hogar en las						
		distintas						
		organizaciones						
Ì	}	territoriales y)]		
		funcionales de la	1					
		Comuna. Apoyo,						
		Orientación y						
		recopilación de						
		información sobre						
		las necesidades y]]		
	[requerimientos en						
		seguridad Pública.			<u> </u>	L		

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Oficina Comunal de Seguridad Pública, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

S CASTILLO GALLEGUILLOS CRETARIO MUNICIPAL

SUC/F/UJ/CCG/em/v

SECRETARIA

ALVADOR URRUTIA CARDENAS

ALCALDE DE ARICA